OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/BW-0719/05/23
Oficio No. DFMARNAT/3098/2023
Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Toluca, México; a 04 de julio de 2023

C. MIGUEL ANGEL ESQUIVEL ESQUIVEL

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 29 de mayo de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción del Aviso de modificación de datos inscritos en el Registro Forestal Nacional.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bís de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 22 y 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 27 de abril de 2023, la modificación cambio de **TRANSMISION DE LA PROPIEDAD,** presentando para tal efecto ESCRITURA NUMERO 17,677, quedando integrada en el **LIBRO MEX, TIPO PM, VOLUMEN 1, NÚMERO 27, AÑO 23.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. ANTONIO REYNA CABRERA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de México, previa designación, firma el C. Antonio Reyna Cabrera, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Federico Ortiz Flores.- Encargado de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Mireya Salas Carrillo.- Directora General de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).- Metepec, Méx.
Expediente y minutario

ARC*MMH*VVM*IEMM*